

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

*ANUNCIO de 19 de septiembre de 2007, de la Intervención General de la Junta de Andalucía, sobre la notificación de informe provisional de control financiero a beneficiarios de ayudas de FEOGA-Garantía.*

Habiendo resultado infructuoso el intento de notificación relativo al informe provisional de control financiero de la ayuda a la producción de aceite de oliva otorgada por la Consejería de Agricultura y Pesca y financiada por el FEOGA-Sección Garantía, correspondiente a la campaña 2001/2002 del expediente detallado en Anexo adjunto, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 301/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación.

El texto íntegro del informe provisional referido se encuentra a disposición del interesado en la Intervención Delegada del FAGA-Consejería de Economía y Hacienda, situada en la calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, en Sevilla, en donde podrá comparecer en el plazo de diez días, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento correspondiente al último domicilio conocido, para su conocimiento y notificación del contenido íntegro del citado informe provisional, y poder formular las alegaciones que considere oportunas en el plazo de quince días desde la recepción.

#### A N E X O

Núm. Expte.: 04FG0216.  
CIF: 27.792.141-E.  
Beneficiario: Rodríguez Catalán Nicolás.  
Contenido notificación: Informe provisional, Plan 2004/2005.

Sevilla, 19 de septiembre de 2007.- El Interventor General, Manuel Gómez Martínez.

*ANUNCIO de 19 de septiembre de 2007, de la Intervención General de la Junta de Andalucía, sobre la notificación de informe provisional de control financiero a beneficiarios de ayudas de FEOGA-Garantía.*

Habiendo resultado infructuoso el intento de notificación relativo al informe provisional de control financiero de la ayuda a la producción de aceite de oliva otorgada por la Consejería de Agricultura y Pesca y financiada por el FEOGA-Sección Garantía, correspondiente a la campaña 2002/2003 del expediente detallado en Anexo adjunto, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación.

El texto íntegro del informe provisional referido se encuentra a disposición del interesado en la Intervención Delegada del FAGA-Consejería de Economía y Hacienda, situada en la

calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, en Sevilla, en donde podrá comparecer en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento correspondiente al último domicilio conocido para su conocimiento y notificación del contenido íntegro del citado informe provisional, y poder formular las alegaciones que considere oportunas en el plazo de quince días desde la recepción.

#### A N E X O

Núm. Expte.: 05FG0105.  
CIF: 31.792.934-B.  
Beneficiario: De Prado Eguilaz, Víctor Manuel.  
Contenido notificación: Informe provisional Plan 2005/2006.

Sevilla, 19 de septiembre de 2007.- El Interventor General, Manuel Gómez Martínez.

*ANUNCIO de 19 de septiembre de 2007, de la Intervención General de la Junta de Andalucía, sobre la notificación de informe definitivo de control financiero a beneficiarios de ayudas de FEOGA-Garantía.*

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación relativos a los informes definitivos de control financiero de la ayuda a la producción de aceite de oliva otorgada por la Consejería de Agricultura y Pesca y financiada por el FEOGA-Sección Garantía, correspondiente a la campaña 2001/2002, de los expedientes detallados en Anexo adjunto, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación.

El texto íntegro de los informes definitivos referidos se encuentra a disposición del interesado en la Intervención Delegada del FAGA-Consejería de Economía y Hacienda, situada en la calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, en Sevilla, en donde podrá comparecer en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos de los Ayuntamientos correspondientes al último domicilio conocido, para su conocimiento y notificación del contenido íntegro de los citados informes definitivos

#### ANEXO

| Núm. Expte. | CIF          | Beneficiario                           | Contenido Notificación            |
|-------------|--------------|--|-----------------------------------|
| 04FG0208    | 25.848.910-S | Albín Caballero, Ramón                 | Informe Definitivo Plan 2004/2005 |
| 04FG0253    | 25.748.566-C | Caballero Chamorro, María de la Cabeza | Informe Definitivo Plan 2004/2005 |

Sevilla, 19 de septiembre de 2007.- El Interventor General, Manuel Gómez Martínez.